

# ROGMAR. S.A.

Machala, 15 de Julio del 2010

Abogado  
Carlos Murrieta  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO.-**  
Ciudad:

De mis consideraciones:

Angélica María Tigre Moreno, en calidad de Gerente General de la Compañía ROGMAR S. A., a usted en debida forma comparezco y digo:

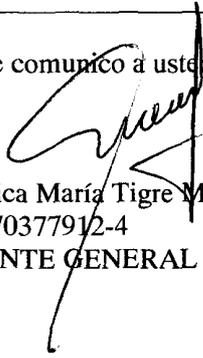
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a usted que el día de hoy 15 de Julio del año 2011, se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

Loaiza Cárdenas Kleber Franco El Sr., con número de cédula 070323825-3, de nacionalidad ecuatoriana transfiere la cantidad de 68.080,00, acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una a favor del señor Luis Rigoberto Redrovan Reyes con número de cédula. 070202850-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Con las sesiones referidas el capital suscrito de la Compañía ROGMAR S. A., queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Coronel Jiménez Darío Francelin	119.140,00	119.140,00
Cuenca Loaiza Angelito Esteban	68.080,00	68.080,00
Espinoza Delgado Fausto Eduardo	135.343,00	135.343,00
Guerrero Guerrero Luciano Isaac	44.252,00	44.252,00
Gallardo Oscar Miguel (Edith Hidalgo)	68.080,00	68.080,00
Loaiza Cárdenas Kleber Franco	85.100,00	85.100,00
Mosquera Montaña Germania Patricia	57.868,00	57.868,00
Tigre Moreno Angélica Maria	34.857,00	34.857,00
Redrovan Reyes Luis Rigoberto	68.080,00	68.080,00
	680.800,00	680.800,00

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes

  
Angélica María Tigre Moreno  
C.I. 070377912-4  
GERENTE GENERAL



5 JUL 2011